

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0031650/2016

Córdoba, 11 2 FEB 2019

VISTO:

la solicitud presentada por la Directora de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial, Mgter. Ana Correa, referente al nombramiento del Lic. José Ignacio Páez como Secretario Técnico de dicha carrera a desarrollarse en el año lectivo 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. José Ignacio Páez cuenta con los antecedentes necesarios para desempeñarse como secretario técnico como ha sido propuesto para la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.

Que el nombramiento se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Maestría;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

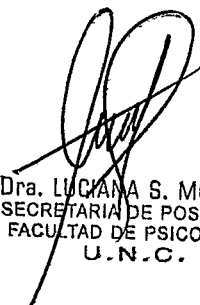
ARTICULO 1º: Designar a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 al Lic. José Ignacio Páez como Secretario Técnico de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial a desarrollarse en el año lectivo 2019, con un total de 20 hs. Semanales.

ARTICULO 2º: Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de esta actividad se abonarán con los recursos propios de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.

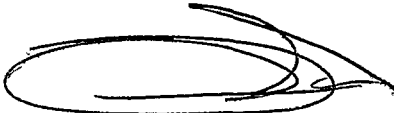
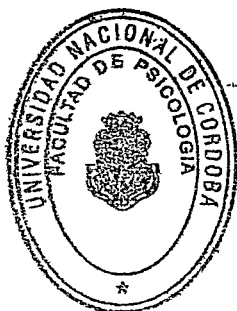
ARTICULO 3º: Comuníquese a la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Comité Académico de la Carrera, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

82



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología